

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34884** *PINTURAS ROCSAY, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, hace saber, que en el procedimiento de ejecución 249/10 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de José Muñoz Ramos contra Pinturas Rocsay, Sociedad Limitada sobre ordinario se ha dictado en fecha 5/11/2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 14.712,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 5 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100081485-1